



Facultad de
Educación

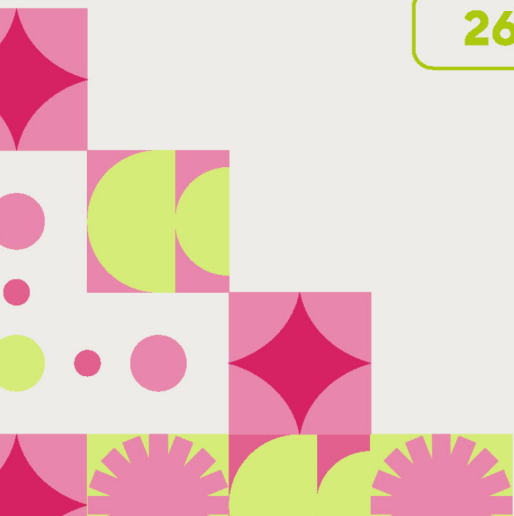
Departamento Académico
de Educación

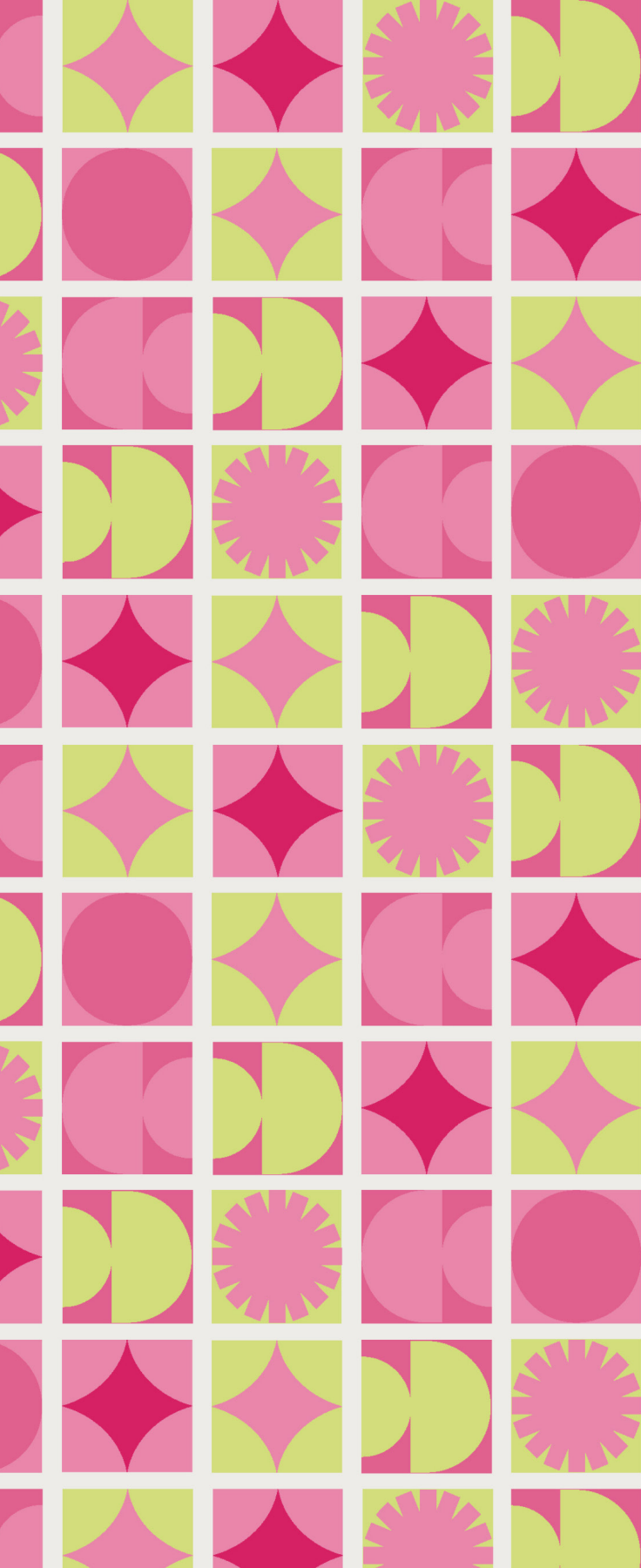
CENTRO DE
**INVESTIGACIONES Y
SERVICIOS EDUCATIVOS**

X Seminario de Análisis y Perspectivas de la Educación Peruana

**Desafíos para una docencia
transformadora en la
Educación básica peruana**

26 AL 28 DE MARZO DE 2026





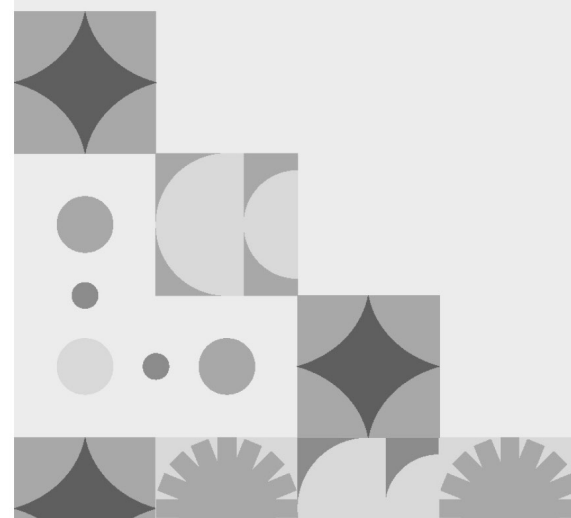
Facultad de
Educación

Departamento Académico
de Educación

CENTRO DE
**INVESTIGACIONES Y
SERVICIOS EDUCATIVOS**

X Seminario de Análisis y Perspectivas de la Educación Peruana

**Desafíos para una docencia
transformadora en la
Educación básica peruana**



Índice

X Seminario de Análisis y Perspectivas de la Educación Peruana: Desafíos para una docencia transformadora en la educación básica peruana



© PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
Facultad de Educación
Av. Universitaria 1801, San Miguel, Lima
Página web: <https://facultad-educacion.pucp.edu.pe/>
<https://facultad-educacion.pucp.edu.pe/noticia/llega-el-x-seminario-de-analisis-y-perspectivas-de-la-educacion-peruana-desafios-para-una-docencia-transformadora/>
Primera edición digital: julio de 2026

Coordinación: Diana Revilla Figueroa y Rocío Espinel Cuba, Facultad de Educación
Revisión: Luzmila Mendivil Trelles de Peña y Carol Rivero Panaqué

Diseño y Diagramación: Kei Nakasone Tamanaja

La siguiente obra ha sido publicada bajo las condiciones de Licencia Creative Commons CC-BY-NC-SA 4.0, la cual autoriza a terceros distribuir, mezclar, ajustar y construir a partir de la misma, con la excepción de fines comerciales, siempre que le sea reconocida la autoría de la creación original y que dichas creaciones se licencien bajo las mismas condiciones.

<http://repositorio.pucp.edu>.
ISBN: 978-612-99005-5-1
Depósito Legal N° 2026-07446

Presentación	7
Así fue nuestro Seminario	11
Comité organizador	15
Conferencias	19
Desafíos de la docencia en América Latina	20
Balance y perspectivas de la carrera profesional docente ante los desafíos de la meritocracia	21
Salud y bienestar docente	22
Comunidades docentes ante tiempos críticos e inciertos	23
Transformación de la formación docente inicial en entornos emergentes	24
Ejes Temáticos	25
Eje 1. Balance y perspectivas de la carrera profesional docente ante los desafíos de la meritocracia	28
Eje 2. Salud y bienestar docente y sus impactos en los estudiantes y los aprendizajes	38
Eje 3. Comunidades docentes ante contextos múltiples y críticos de la educación peruana	48
Eje 4. Transformación de la formación docente inicial en entornos emergentes	58
Síntesis del seminario	69
Galería de fotos	85
Línea de tiempo de los seminarios anteriores	95

Presentación

Presentación

Desde 1980, la Facultad de Educación, el Departamento Académico de Educación y el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos de la Pontificia Universidad Católica del Perú organizan, cada cinco años, el Seminario de Análisis y Perspectivas de la Educación en el Perú, consolidado como un espacio clave para la reflexión crítica, el debate informado y la construcción de propuestas en torno a los principales desafíos educativos del país. De esta manera, el X Seminario de Análisis y Perspectivas de la Educación en el Perú, realizado los días 26, 27 y 28 de marzo de 2026, se constituyó en un espacio estratégico de diálogo académico, político y técnico, centrado en el análisis del rol de la docencia para la transformación de la educación peruana.

Desde el año 2011, el país inició un proceso de reforma orientado a fortalecer la carrera docente, la evaluación del desempeño y la profesionalización de la docencia. No obstante, a partir del periodo 2023-2024, este proceso ha experimentado modificaciones significativas que han reconfigurado el marco normativo y el sentido de algunas de sus herramientas centrales, profundizando el debate público y generando posiciones divergentes que aún permanecen abiertas.

En este marco, las propuestas formuladas se inscriben en un escenario de profundas tensiones en torno a la concepción de la profesión docente, el rol del Estado en su regulación y el lugar de la meritocracia en el sistema educativo peruano. Estas discrepancias han derivado, en los últimos años, en cambios normativos discontinuos, superposición de enfoques y una creciente incertidumbre institucional, que afectan la sostenibilidad de las políticas educativas de mediano y largo plazo.

Por lo tanto, el evento promovió la generación de evidencia, la reflexión crítica y la formulación de lineamientos orientados a la toma de decisiones en el sector educativo, en un contexto marcado por el cambio de gobierno y la necesidad de fortalecer las políticas públicas. Además, el Seminario tuvo como objetivos: generar un espacio de análisis, reflexión y propuesta sobre los desafíos de la docencia en el Perú, con el fin de contribuir a la formulación de políticas educativas; analizar las políticas de formación y desarrollo docente desde diversas perspectivas; identificar los principales desafíos de la docencia en el contexto actual; y proponer lineamientos y recomendaciones para la mejora del sistema educativo.

Así también, la participación de especialistas, investigadores y actores claves del sistema educativo como el Consejo Nacional de Educación (CNE), Foro Educativo, Fe y Alegría, Grupo de Análisis para el desarrollo (Grade), UNESCO (sede Lima) entre otras instituciones de la sociedad civil, permitió construir un diálogo plural e interdisciplinario, cuyos aportes se recogen en esta publicación que sistematiza lo desarrollado en las conferencias, paneles y mesas de diálogo organizadas en torno a los distintos ejes temáticos del Seminario. En ese sentido, esta edición propone algunos lineamientos para el funcionamiento del sistema educativo, que prioriza una profesión docente meritocrática digna, con bienestar, situada territorialmente y con capacidad transformadora.

Finalmente, invitamos al lector a recorrer este documento con una mirada crítica y comprometida; asumiendo que la transformación de la educación peruana es una tarea colectiva que requiere, por encima de todo, voluntad política, diálogo informado y pensamiento reflexivo. Con esta publicación, la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú reafirma su compromiso con la generación de conocimiento riguroso, la incidencia en políticas públicas y la construcción de una educación que contribuya a cerrar brechas de inequidad, elevar los estándares de aprendizaje y garantizar que la educación sea, efectivamente, un motor de desarrollo para el país.

Así fue nuestro seminario

Así fue nuestro seminario

Fecha: 26, 27 y 28 de marzo de 2026

Modalidad: presencial e híbrida para las conferencias. Desde el auditorio de la Facultad de Derecho PUCP

Asistencia presencial: 246

Asistencia virtual: 248



A lo largo de sus ediciones, el Seminario ha convocado a diversos actores educativos para reflexionar sobre los desafíos contextualizados de la educación y generar aportes al sector. Un espacio de diálogo plural sobre la educación del país que aporta propuestas y lineamientos para fortalecer la calidad educativa.

Dra. Diana Revilla Figueroa
Decana FAE PUCP



La larga trayectoria de este Seminario reafirma la necesidad de sostener espacios de reflexión crítica sobre la educación, especialmente en contextos de incertidumbre y retroceso. Cuando un país pierde el motor de su educación, pierde también la posibilidad de construir futuro.

Dr. Julio del Valle Ballón
Rector PUCP

Video resumen del seminario



Comité organizador

Comité organizador



Dra. Diana Revilla Figueroa

Decana de la Facultad de Educación, PUCP



Dra. Luzmila Mendivil Trelles de Peña

Jefa del Departamento de Educación, PUCP



Dra. Carol Rivero Panaqué

Directora del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, CISE-PUCP



Dr. Santiago Cueto Caballero

Investigador Principal del Grupo de Análisis para el Desarrollo, GRADE



Mag. María Amelia Palacios Vallejo

Presidenta, Foro Educativo



Mag. Luis Lescano Sáen

Presidente del Consejo Nacional de Educación



Dra. Carmen Díaz Bazo

Profesora principal TC del Departamento de Educación PUCP



Dr. Luis Sime Poma

Director del Doctorado en Ciencias de la Educación, PUCP



Mag. Martín Vegas Torres

Asesor del sector educación, UNESCO



Padre Ernesto Cavassa Canessa

Director General, Fe y Alegría Perú

Conferencias

Primera conferencia: Desafíos de la docencia en América Latina



Expositora: Dra. Denise Vaillant - Universidad ORT Uruguay

Moderadora: Dra. Diana Revilla Figueroa - Educación PUCP

Fecha: Jueves 26 de marzo

Sumilla de la expositora:

[+ Ver sumilla](#)



Segunda conferencia: Balance y perspectivas de la carrera profesional docente ante los desafíos de la meritocracia



Expositor: Dr. Ricardo Cuenca Pareja (UNMSM, IEP)

Moderadora: Dra. Carol Rivero Panaqué (CISE PUCP)

Fecha: Jueves 26 de marzo

Sumilla del expositor:

[+ Ver sumilla](#)



Tercera conferencia: Salud y bienestar docente



Expositora: Dra. Tesania Velázquez Castro (Psicología PUCP)

Moderadora: Dra. Cristina del Mastro Vecchione (Educación PUCP)

Fecha: Viernes 27 de marzo

Sumilla de la expositora:

[+ Ver sumilla](#)



Cuarta conferencia: Comunidades docentes ante tiempos críticos e inciertos



Expositora: Mag. María Amelia Palacios Vallejo (Foro Educativo)

Moderador: Dr. Álex Sánchez Huarcaya (Educación PUCP)

Fecha: Viernes 27 de marzo

Sumilla de la expositora:

[+ Ver sumilla](#)



Quinta conferencia: Transformación de la formación docente inicial en entornos emergentes



Expositora: Dra. Diana Revilla Figueroa (Educación PUCP)

Moderadora: Dra. Augusta Valle Taiman (Educación PUCP)

Fecha: Sábado 28 de marzo

Sumilla de la expositora:

[+ Ver sumilla](#)



Ejes temáticos

Eje temático 1

Balance y perspectivas de la Carrera profesional docente ante los desafíos de la meritocracia

Políticas de atracción, ingreso, retención y jubilación

Políticas de evaluación de desempeño docente y meritocracia

Nuevo rol del docente

Eje temático 2

Salud y bienestar docente y sus impactos en los estudiantes y los aprendizajes

Políticas para el bienestar integral del docente

Competencias emocionales de los docentes y su incidencia en los estudiantes

La resiliencia docente ante contextos de violencia

Eje temático 3

Comunidades docentes ante contextos múltiples y críticos de la educación peruana

La comunidad docente ante la educación de las personas a lo largo de su trayectoria de vida

La comunidad docente ante las diversidades en el aula

La comunidad docente ante la ciudadanía digital y la IA

Eje temático 4

Transformación de la formación docente inicial en entornos emergentes

La formación docente inicial en los nuevos escenarios

Currículos emergentes para la formación docente inicial

La acreditación de la carrera de formación docente inicial y sus implicancias en la mejora continua

Eje temático 1

Balance y perspectivas de la carrera profesional docente ante los desafíos de la meritocracia

El desarrollo profesional docente constituye un pilar en la mejora de la calidad educativa del país. El Estado, como garante, debe asegurar las condiciones que hagan posible el ejercicio de la docencia de una manera efectiva. En este esfuerzo, se incorpora un sistema meritocrático para la Carrera Pública Magisterial (CPM), basado en un sistema de formación continua, evaluación y retroalimentación, que favorezca la mejora continua de las capacidades pedagógicas. No obstante, su implementación se ha visto tensionada por decisiones políticas y legislativas tomadas en los últimos años, las cuales debilitan la CPM.

- En este eje se consideraron como temas centrales:
- Políticas de atracción, ingreso, retención y jubilación.
 - Políticas de evaluación de desempeño docente y meritocracia.
 - Nuevo rol del docente.

Mesa 1

Políticas de atracción, ingreso, retención y jubilación

Moderadora: Mag. Maila León Gómez (Minedu)
Relatora: Mag. Patricia González Simón (Educación PUCP)
Fecha: 26 de marzo

Panelistas

Lucio Castro Chipana (Sutep)	Liriana Velasco Taipe (GRADE)	Patricia Andrade Pacora (ENACCION)
		
Correo: sutep@sutep.org LinkedIn: https://www.linkedin.com/in/lucio-castro-chipana-b4265193/	Correo: liriamav2@gmail.com LinkedIn: https://www.linkedin.com/in/liriana-velasco-taipe-70a983216/	Correo: patiandr@gmail.com LinkedIn: https://www.linkedin.com/in/ana-patricia-andrade-pacora-63710789/

Ideas discutidas

La mesa destacó que la crisis educativa requiere una mirada integral y sistémica que articule al docente, la escuela, el Estado y la comunidad educativa. Se enfatizó la necesidad de redefinir el rol docente como agente de transformación social, cultural y ética, reconociendo no solo su dimensión técnica, sino también humana y socioemocional.

Los participantes señalaron la ausencia de políticas sostenidas de desarrollo docente y la débil implementación de la Ley General de Educación, evidenciando que la educación aún no se consolida plenamente como política de Estado. En ese marco, se planteó la necesidad de articular la carrera docente evitando políticas fragmentadas y asegurando el financiamiento adecuado para el sector. Asimismo, se discutió la importancia de revalorar socialmente la profesión docente, fortalecer la calidad de la formación inicial, mejorar las condiciones de los docentes formadores y consolidar procesos meritocráticos y transparentes de ingreso a la carrera pública magisterial.

En relación con la permanencia y desarrollo profesional, se priorizó el fortalecimiento de programas de inducción para docentes noveles, la formación continua con enfoque pedagógico y socioemocional, la mejora de las condiciones laborales y el impulso de sistemas de evaluación con enfoque formativo. También se resaltó la necesidad de promover innovación pedagógica, investigación y redes docentes.

Finalmente, la mesa subrayó la importancia de garantizar una jubilación digna, sostenible y acompañada, que reconozca la trayectoria profesional y favorezca el envejecimiento activo.

Alcances para el sector educativo en los próximos cinco años

- Consolidar una política integral y sostenible de desarrollo docente articulada a toda la carrera profesional.
- Revalorizar socialmente la profesión docente y atraer jóvenes con vocación y compromiso social.
- Fortalecer la formación inicial y continua, asegurando calidad en las instituciones formadoras.

- Garantizar procesos meritocráticos, transparentes y pertinentes para el ingreso y permanencia en la carrera docente.
- Implementar programas de acompañamiento e inducción para docentes noveles.
- Mejorar las condiciones laborales, el bienestar emocional y las oportunidades de desarrollo profesional.
- Fortalecer sistemas de evaluación docente con enfoque formativo y orientado a la mejora continua.
- Promover innovación pedagógica, investigación y fortalecimiento de redes docentes.
- Garantizar condiciones dignas y sostenibles para la jubilación docente.

Mesa 2

Políticas de evaluación de desempeño docente y meritocracia

Moderador: Mag. Jorge Jaime Cárdenas (UNMSM)

Relator: Mag. Francis Denegri Cueva (Educación PUCP)

Fecha: 26 de marzo

Panelistas

Luis Lescano Sáenz
(Consejo Nacional
de Educación)



Giuliana Espinosa
(Consultora)



Liliana Miranda Molina
(GRADE)



Correo:

luislescano@estudiolescano.com

LinkedIn:

<https://www.linkedin.com/in/luis-lescano-sC3%A1enz-29136562/na-b4265193/>

Correo:

giuliana.espinosa@gmail.com

LinkedIn:

<https://www.linkedin.com/in/giuliana-espinosa-05056bb7/>

Correo:

lmiranda@grade.org.pe

LinkedIn:

<https://www.linkedin.com/in/liliana-miranda-molina-71ba51281/>

Ideas discutidas

La mesa coincidió en que el principal problema de la evaluación docente en el Perú no es su ausencia, sino su desarticulación, debilitamiento formativo y vulnerabilidad frente a decisiones políticas. En ese sentido, se planteó la necesidad de construir un sistema de evaluación técnicamente sólido, legítimo, sostenible y orientado al desarrollo profesional docente.

Los participantes señalaron que la evaluación docente ha perdido progresivamente su sentido formativo y se ha convertido en un procedimiento rutinario y administrativo, desvinculado de la mejora de la práctica pedagógica y de los aprendizajes. Asimismo, se evidenció que los resultados de las evaluaciones no son utilizados sistemáticamente para retroalimentar el desempeño docente ni para orientar políticas de formación y acompañamiento.

Otro aspecto central fue la ausencia de una política integral que articule formación inicial docente, carrera pública magisterial y evaluación del desempeño. Se destacó que la fragmentación del sistema limita el impacto de las políticas educativas y debilita la consolidación de una verdadera meritocracia. También se expresó preocupación por decisiones normativas y políticas que han afectado la credibilidad del sistema, como nombramientos sin evaluación, filtración de pruebas, suspensión de procesos evaluativos y reducción de la rigurosidad de las evaluaciones.

La mesa identificó, además, que la formación inicial docente continúa siendo el componente más débil del sistema, lo que dificulta que las evaluaciones logren compensar deficiencias estructurales en la preparación profesional de los docentes. En esa línea, se resaltó la necesidad de fortalecer la articulación entre formación inicial, formación continua y evaluación docente.

Asimismo, se discutió la importancia de generar legitimidad social y política en los procesos de evaluación mediante mecanismos participativos, transparencia,

comunicación clara y autonomía institucional. Se destacó también el potencial del uso de la tecnología y de las alianzas con universidades y centros de investigación para mejorar los sistemas de evaluación, democratizar el acceso a la información y fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia.

Alcances para el sector educativo en los próximos cinco años

- Consolidar una política integral de evaluación docente articulada con la formación inicial, la carrera pública magisterial y el desarrollo profesional docente.
- Reposicionar la evaluación docente como un sistema formativo orientado a la mejora continua de la práctica pedagógica y los aprendizajes.
- Fortalecer la legitimidad, transparencia y sostenibilidad de los procesos evaluativos mediante participación, comunicación clara y autonomía técnica.
- Garantizar el uso estratégico de los resultados de evaluación para orientar procesos de acompañamiento, formación y toma de decisiones basadas en evidencia.
- Fortalecer la formación inicial docente como base estructural para mejorar la calidad del sistema educativo.
- Promover sistemas de información integrados y transparentes que faciliten el acceso a datos para la investigación y la mejora educativa.
- Incorporar tecnología y procesos de simplificación administrativa que permitan centrar la evaluación en el desarrollo pedagógico.
- Reconfigurar la evaluación y formación docente desde una perspectiva territorial y descentralizada, considerando las características y necesidades de cada contexto.
- Fortalecer el liderazgo de directivos e instituciones educativas para promover comunidades educativas centradas en el bienestar emocional y los aprendizajes.

Mesa 3

Nuevo rol del docente

Moderadora: Mag. Lileya Manrique Villavicencio (Educación PUCP)
Relatora: Mag. Martha Santiváñez Arias (Educación PUCP)
Fecha: 26 de marzo

Panelistas

Leonardo Piscoya Rivera (TAREA)	Susana Helfer Llerena (Fe y Alegría)	Yolanda Rojo Chávez (Derrama Magisterial)
		
Correo: lpiscoya@pucp.edu.pe LinkedIn: https://www.linkedin.com/in/piscoya-rivera-leonardo-a854025/	Correo: shelfer@feyalegria.org.pe LinkedIn: https://www.linkedin.com/in/susana-carola-helfer-llerena-b958502ba/	Correo: yolirojo@outlook.com LinkedIn: https://www.linkedin.com/in/yolanda-rojo-ch%C3%A1vez-46768a189/

Ideas discutidas

La mesa planteó que más que construir un “nuevo rol docente”, el desafío actual consiste en recuperar y resignificar el rol de la docencia frente a los profundos cambios sociales, culturales, tecnológicos y políticos que atraviesa la educación. Se destacó que el docente debe ser reconocido como un actor clave en la construcción de ciudadanía, democracia y convivencia intercultural, asumiendo una función ética, política y humanizadora.

Los participantes coincidieron en que la docencia debe orientarse al desarrollo integral de los estudiantes, fortaleciendo no solo aprendizajes académicos, sino también capacidades socioemocionales, pensamiento crítico, autonomía moral y habilidades para convivir en diversidad. Asimismo, se subrayó la importancia de recuperar el sentido humanizador de la educación en un contexto marcado por crisis sociales, económicas y democráticas.

Otro aspecto central fue la necesidad de construir una escuela más inclusiva, democrática, interdisciplinaria y vinculada a las realidades de los estudiantes. En ese marco, se resaltó el valor de una pedagogía centrada en la diversidad, el trabajo colaborativo, los proyectos interdisciplinarios y el uso crítico, ético y pedagógico de la tecnología.

La mesa también enfatizó que el docente debe fortalecer su liderazgo pedagógico, sus competencias socioemocionales y su capacidad de reflexión sobre la propia práctica, recuperando autonomía profesional y soberanía pedagógica. Asimismo, se destacó la importancia de formar docentes investigadores, productores de conocimiento y agentes de innovación educativa comprometidos con la transformación social.

Finalmente, se discutió la necesidad de revisar los actuales procesos de formación, evaluación y meritocracia docente, considerando las demandas de contextos diversos como la educación básica alternativa, la interculturalidad y la ciudadanía digital, así como la urgencia de fortalecer espacios institucionales de aprendizaje colaborativo y desarrollo profesional continuo.

Alcances para el sector educativo en los próximos cinco años

- Revalorizar el rol docente como actor clave en la construcción de ciudadanía, democracia y transformación social.
- Fortalecer una formación docente humanizadora, intercultural y orientada al desarrollo integral de los estudiantes.
- Promover el desarrollo de competencias socioemocionales, liderazgo pedagógico y bienestar emocional en los docentes.
- Impulsar pedagogías inclusivas, interdisciplinarias y contextualizadas que respondan a la diversidad de realidades del país.
- Fortalecer el uso crítico, ético y pedagógico de la tecnología y la formación en ciudadanía digital.
- Recuperar la autonomía profesional y la soberanía pedagógica del docente mediante espacios de reflexión, investigación y trabajo colaborativo.
- Promover comunidades profesionales de aprendizaje que favorezcan la sistematización de experiencias y la innovación educativa.
- Revisar los procesos de formación, evaluación y meritocracia docente para responder a las nuevas demandas sociales y educativas.
- Desarrollar perfiles docentes diferenciados que atiendan las necesidades de contextos diversos y poblaciones específicas.
- Formar docentes investigadores y productores de conocimiento comprometidos con la mejora continua de la educación.

Eje temático 2

Salud y bienestar docente y sus impactos en los estudiantes y los aprendizajes

La salud física, emocional y mental de los docentes son aspectos que afectan de diferentes formas su persona, desarrollo profesional, motivación y satisfacción por su profesión a lo largo de su trayectoria laboral. Estos aspectos, dependiendo de la prevención y el cómo se afronten, pueden generar impactos positivos o negativos en los estudiantes y sus aprendizajes, así como en la convivencia. De allí la importancia de valorarlos y reconocer los avances y déficits de las organizaciones educativas en contar con condiciones y estrategias para su consideración como parte de las políticas institucionales y públicas en educación.

En esta temática se abordaron los siguientes ejes:

- Políticas para el bienestar integral del docente.
- Competencias emocionales de los docentes y su incidencia en los estudiantes.
- La resiliencia docente ante contextos de violencia.

Mesa 4

Políticas para el bienestar integral del docente

Moderadora: Dra. Cristina del Mastro Vecchione (Educación PUCP)

Relatora: Mag. Aurea Bolaños Hidalgo (CISE PUCP)

Fecha: 27 de marzo

Panelistas

Adela Inti León
(Escuela Superior
Pedagógica Pública
de Chimbote)



Correo:
adela0408@hotmail.com

LinkedIn:
<https://www.linkedin.com/in/adela-inti-7056882a/>

Ernesto Olano Vargas
(Instituto Interdisciplinario
de Servicios Educativos
para el Desarrollo)



Correo:
ernesto.olano@isedperu.com

LinkedIn:
<https://www.linkedin.com/in/jos%C3%A9-ernesto-olano-vargas-a7bb6147/>

José María Rentería Vásquez
(Economía PUCP)



Correo:
jmrenteria@pucp.pe

LinkedIn:
<https://www.linkedin.com/in/jmrenteria/?locale=es>

Ideas discutidas

La mesa evidenció que, aunque existen avances normativos vinculados al bienestar docente, como la creación de la Dirección de Promoción del Bienestar y Reconocimiento Docente (DIBRED) y los lineamientos aprobados por el Minedu, su implementación enfrenta serias limitaciones debido a la falta de presupuesto, especialistas, mecanismos de monitoreo y articulación con otras políticas del sector. Asimismo, se señaló que las políticas actuales no consideran suficientemente la diversidad de contextos y condiciones en las que ejercen su labor los docentes.

Los participantes destacaron la ausencia de una política integral de salud mental que sustente las acciones de bienestar docente, así como la necesidad de generar indicadores y evidencias que permitan comprender la relación entre bienestar docente, aprendizajes y desarrollo socioemocional de los estudiantes.

Otro aspecto crítico abordado fue la débil capacidad de gestión regional y local para implementar acciones de bienestar. Se señaló que muchas DRE y UGEL desconocen los lineamientos existentes o no cuentan con equipo técnico ni recursos para desarrollarlos. Además, el enfoque de supervisión y control hacia las instituciones educativas genera desconfianza y se convierte en un factor permanente de estrés para los docentes.

La mesa también profundizó en las problemáticas que enfrentan actualmente los docentes: violencia escolar, inseguridad ciudadana, sobrecarga administrativa, conflictos institucionales, presión de las familias y dificultades para atender aulas diversas. Estas condiciones, sumadas al desgaste acumulado desde la pandemia, han incrementado los niveles de estrés, ansiedad e insatisfacción profesional. Asimismo, se resaltó el desprestigio social de la profesión docente y las limitaciones para acceder a servicios de salud física y emocional.

Finalmente, se enfatizó que el bienestar docente debe ser entendido desde una perspectiva integral que incluya dimensiones personales, sociales, emocionales

y materiales, y que requiere una respuesta articulada entre distintos sectores e instituciones.

Alcances para el sector educativo en los próximos cinco años

- Diseñar e implementar una política pública integral de bienestar docente con presupuesto, responsables, indicadores y mecanismos de seguimiento.
- Incorporar enfoques de género, interculturalidad y territorialidad en las políticas de bienestar docente, considerando la diversidad de contextos educativos.
- Fortalecer la articulación intersectorial entre educación, salud, trabajo y gobiernos locales para atender integralmente la salud física y mental del docente.
- Generar sistemas de medición y evidencia que permitan monitorear el bienestar docente y orientar la toma de decisiones.
- Implementar estructuras operativas regionales y locales con equipos especializados en promoción, prevención y atención del bienestar docente.
- Fortalecer programas de acompañamiento socioemocional y atención preventiva frente al estrés, violencia e inseguridad que afectan a las comunidades educativas.
- Reducir la sobrecarga administrativa y promover condiciones laborales que favorezcan el equilibrio emocional y profesional de los docentes.
- Fortalecer el liderazgo directivo para mejorar el clima institucional, la convivencia y la gestión de conflictos en las instituciones educativas.
- Incorporar el bienestar docente en la formación inicial, la inducción de docentes noveles y los programas de formación continua.
- Revalorar socialmente la profesión docente y promover condiciones que favorezcan una vida profesional digna y saludable.

Mesa 5

Competencias emocionales de los docentes y su incidencia en los estudiantes

Moderadora: Dra. Olinda Vílchez Gonzales (Universidad Peruana Cayetano Heredia)

Relatora: Mag. Lucía Guerrero Suárez (Educación PUCP)

Fecha: 27 de marzo

Panelistas

Celia Quenaya Mayo
(Unesco sede Lima)



Correo:
c.quenaya@unesco.org

LinkedIn:
<https://www.linkedin.com/in/celia-quenaya-mayo-081a54bb/>

Sylvana Valdivia Cañotte
(Directora de Asuntos Estudiantiles PUCP)



Correo:
svaldivia@pucp.edu.pe

LinkedIn:
<https://www.linkedin.com/in/sylvanavaldivia/>

Ricardo Gálvez Chávarri
(Asociación Civil Pro Diálogo)



Correo:
galvexton@gmail.com

Web de Asociación Cultural:
asociaciontalleristas.pe

Ideas discutidas

La mesa coincidió en que la calidad educativa no puede seguir entendiéndose únicamente desde lo curricular o didáctico, sino que debe incorporar el bienestar y las competencias socioemocionales docentes como componentes fundamentales del aprendizaje, la convivencia y el desarrollo integral de los estudiantes. En ese marco, se destacó que las competencias emocionales del profesorado impactan directamente en el clima del aula, en las relaciones pedagógicas y en la construcción identitaria de niñas, niños y adolescentes.

Los participantes señalaron que el desarrollo socioemocional docente no debe abordarse de manera descontextualizada ni reducido únicamente al fortalecimiento de habilidades personales. Se enfatizó que estas competencias requieren sostenerse en un marco ético y profesional basado en enfoques de derechos, género, inclusión e interculturalidad. Asimismo, se remarcó la importancia de reconocer las relaciones de poder, las creencias docentes y las condiciones institucionales que influyen en la práctica educativa y en la convivencia escolar.

La discusión también cuestionó la idea de que la solución se limite a incrementar capacitaciones o ampliar la presencia de especialistas. Más bien, se propuso avanzar hacia la construcción de escuelas seguras y cuidadoras mediante condiciones institucionales concretas, como espacios de escucha, reflexión sobre la práctica, trabajo colaborativo y fortalecimiento de comunidades de apoyo entre docentes.

En esa línea, se destacó el valor de las propuestas formativas vivenciales orientadas a fortalecer la identidad profesional, la mediación, la resolución de conflictos y las prácticas restaurativas. Asimismo, se reconoció el potencial de los lenguajes y metodologías artísticas como herramientas para el empoderamiento docente, la reflexión pedagógica y la elaboración de experiencias emocionales complejas.

Finalmente, la mesa subrayó que el bienestar docente no puede desvincularse de

factores estructurales como la sobrecarga laboral, el exceso de tareas administrativas, las condiciones institucionales y las oportunidades de autonomía y liderazgo pedagógico.

Alcances para el sector educativo en los próximos cinco años

- Reconocer el bienestar socioemocional docente como un componente central de la calidad educativa en políticas, normas y sistemas de acompañamiento.
- Incorporar enfoques de derechos, género, inclusión e interculturalidad en las políticas y programas de desarrollo socioemocional docente.
- Promover propuestas formativas vivenciales centradas en identidad profesional, mediación, resolución de conflictos, prácticas restaurativas y trabajo colaborativo.
- Fortalecer espacios institucionales de escucha, reflexión pedagógica y comunidades de apoyo entre docentes.
- Incorporar metodologías artísticas y expresivas como recursos legítimos para el desarrollo profesional y el bienestar emocional docente.
- Favorecer la participación activa de los docentes en el diseño de políticas y programas vinculados al bienestar y desarrollo socioemocional.
- Revisar factores estructurales que afectan el bienestar docente, como la sobrecarga laboral, la excesiva documentación y las limitaciones a la autonomía profesional.
- Desarrollar sistemas e instrumentos de evaluación y seguimiento del bienestar y las competencias socioemocionales docentes con evidencia útil para la toma de decisiones.
- Promover investigaciones sobre resiliencia docente, convivencia escolar, comunidades de apoyo y prácticas institucionales de cuidado.
- Diseñar estrategias sostenibles de acompañamiento socioemocional, especialmente orientadas a fortalecer la escuela pública y los territorios más vulnerables.

Mesa 6

La resiliencia docente ante contextos de violencia

Moderadora: Dra. Verónica Castillo Pérez (Educación PUCP)
Relatora: Mag. Mónica Camargo Cuéllar (Educación PUCP)
Fecha: 27 de marzo

Panelistas

Rafael Egúsquiza Loayza
(Universidad Antonio Ruiz de Montoya)



Correo:
rafael.egusquiza@uarm.pe
LinkedIn:
<https://www.linkedin.com/in/rafael-egusquiza-ba8a788a/>

Jorge Yamamoto
(Psicología PUCP)



Correo:
jorge@yamamoto.pe
LinkedIn:
<https://www.linkedin.com/in/jorge-yamamoto-89789438/>

Mirella Uehara Shiroma
(Fe y Alegría)



Correo:
auehara@feyalegria.org.pe
LinkedIn:
<https://www.linkedin.com/in/mirella-uehara-shiroma-bb035794/>

Ideas discutidas

La mesa destacó que el ejercicio docente se desarrolla actualmente en contextos atravesados por múltiples formas de violencia, altas demandas emocionales y condiciones de trabajo complejas que afectan seriamente la salud mental y el bienestar de los docentes. Se identificaron situaciones de estrés sostenido, agotamiento, despersonalización e insatisfacción profesional, agravadas por la sobrecarga laboral y administrativa, especialmente en docentes jóvenes. Estas condiciones impactan directamente en las posibilidades de construir relaciones pedagógicas de confianza y acompañamiento con los estudiantes.

Los participantes señalaron también la existencia de una brecha entre las políticas educativas estandarizadas y la diversidad de contextos donde se ejerce la docencia, particularmente en territorios rurales, interculturales y de alta vulnerabilidad. Se cuestionó la falta de enfoques territoriales e interculturales en las políticas públicas, lo que invisibiliza las distintas formas de violencia y sobrecarga a los docentes con exigencias poco pertinentes para sus realidades.

Otro eje importante de la discusión fue el reconocimiento de las múltiples formas de violencia que enfrentan los docentes, provenientes de estudiantes, familias, instituciones educativas e, incluso, del propio sistema educativo. Estas violencias pueden manifestarse de forma explícita o sutil, y afectan tanto la salud física y emocional del profesorado como el clima escolar y los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La mesa reconoció la resiliencia docente como un recurso fundamental para sostener la tarea educativa en contextos adversos, especialmente en zonas rurales y con escasez de recursos. Sin embargo, se enfatizó que esta resiliencia no puede depender únicamente del compromiso individual o vocacional del docente, sino que requiere condiciones institucionales, redes de apoyo y políticas de bienestar que permitan un ejercicio profesional sostenible.

Finalmente, se resaltó la importancia de recuperar un sentido compartido sobre el propósito de la educación, fortaleciendo la identidad profesional, el compromiso colectivo y el sentido de pertenencia como factores protectores frente al desgaste emocional y profesional.

Alcances para el sector educativo en los próximos cinco años

- Fortalecer redes de apoyo institucionales y territoriales que promuevan espacios de escucha, contención emocional y colaboración entre docentes.
- Incorporar el desarrollo de habilidades socioemocionales y resiliencia en la formación inicial y continua docente.
- Promover estrategias de afrontamiento y autocuidado que permitan a los docentes gestionar el estrés y las situaciones de violencia.
- Diseñar políticas educativas con enfoque territorial e intercultural que respondan a la diversidad de contextos del país.
- Garantizar condiciones básicas para el ejercicio docente, incluyendo seguridad, infraestructura, recursos y soporte psicosocial.
- Reducir la sobrecarga burocrática y fortalecer la autonomía de las instituciones educativas para responder a sus propias realidades.
- Fortalecer equipos de apoyo administrativo, psicológico y de seguridad, especialmente en escuelas rurales y contextos vulnerables.
- Promover la articulación entre sectores y niveles de gobierno para prevenir y atender situaciones de violencia que afectan a las comunidades educativas.
- Visibilizar la vulnerabilidad docente como parte de una respuesta institucional de cuidado y soporte colectivo.
- Recuperar el sentido ético, social y comunitario de la educación como elemento central para fortalecer la vocación y el compromiso docente frente a contextos adversos.

Eje temático 3

Comunidades docentes ante contextos múltiples y críticos de la educación peruana

La docencia en el Perú se enfrenta a contextos múltiples y críticos que redefinen la práctica educativa. La ciudadanía digital y la inteligencia artificial (IA) exigen nuevas alfabetizaciones y un mayor abordaje sobre las cuestiones éticas. Además, la necesidad de una verdadera educación inclusiva demanda atender con pertinencia y sensibilidad a todas las diversidades presentes en el ámbito educativo (culturales, cognitivas, de género, socioeconómicas); así como garantizar trayectorias formativas efectivas para personas jóvenes y adultas. Por ello, ante la magnitud y complejidad de estos retos es importante construir comunidades docentes de reflexión, colaboración y aprendizaje mutuo para compartir saberes, construir estrategias pedagógicas innovadoras y desarrollar la resiliencia necesaria para liderar la transformación educativa que requerimos.

De esta manera, en este eje se discuten los siguientes tres subtemas:

- La comunidad docente ante la educación de las personas a lo largo de su trayectoria de vida.
- La comunidad docente ante las diversidades en el aula.
- La comunidad docente ante la ciudadanía digital y la IA.

Mesa 7

La comunidad docente ante la educación de las personas a lo largo de su trayectoria de vida

Moderador: Mag. José Luis Gargurevich Valdez (Proética)

Relatora: Mag. Rita Carrillo (Educación PUCP)

Fecha: 27 de marzo

Panelistas

Juana Sono Hernández
(Consejo Nacional de Educación)



Correo:
jsono@cne.gob.pe

LinkedIn:
<https://www.linkedin.com/in/juana-sono-hernandez-96960232/>

Diana Rodríguez Bustamante
(Psicología PUCP)



Correo:
drodriguezrustamante@gmail.com

LinkedIn:
<https://www.linkedin.com/in/diana-rodr%C3%AD-guez-bustamante/>

Ze Everaldo Vicentello
(Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe)



Correo:
vizente73@gmail.com

LinkedIn:
<https://www.linkedin.com/in/zeeveraldo/>

Ideas discutidas

La mesa destacó que la escuela no puede entenderse únicamente como un espacio de aprendizaje formal, sino como parte de trayectorias educativas y vitales diversas, marcadas por interrupciones, reingresos, cambios y distintas necesidades a lo largo de la vida. En ese marco, se señaló la necesidad de avanzar hacia un sistema educativo más flexible, inclusivo y centrado en las personas.

Los participantes evidenciaron la fragilidad de las trayectorias formativas en el país, expresada en el limitado acceso a la educación superior, la alta deserción y las dificultades de inserción laboral, especialmente en contextos de pobreza y exclusión. Asimismo, se cuestionó que muchas propuestas formativas continúan respondiendo a modelos rígidos y desactualizados que no dialogan con las demandas actuales ni con las necesidades de jóvenes y adultos.

La mesa puso especial énfasis en la situación de la Educación Básica Alternativa (EBA) y de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA). Señaló que históricamente han sido invisibilizadas y subordinadas a la lógica de la educación básica regular. Se resaltó la necesidad de reconocer la EPJA como una herramienta clave para enfrentar la pobreza, la exclusión social y promover el desarrollo ciudadano a lo largo de la vida.

Otro aspecto relevante fue la crítica a la formación inicial docente centrada en contenidos y enfoques estandarizados, que no prepara adecuadamente para acompañar trayectorias diversas ni para trabajar con personas jóvenes y adultas. Asimismo, se destacó el desgaste profesional que enfrenta el docente debido a la sobrecarga administrativa, el trabajo aislado y la ausencia de espacios colegiados y de soporte mutuo.

La discusión también resaltó la importancia de fortalecer comunidades docentes basadas en el trabajo colaborativo, el bienestar profesional y la construcción colectiva de respuestas educativas. Finalmente, se planteó la necesidad de construir una educación transformadora, humanizadora y articulada con los desafíos contemporáneos,

incluyendo la digitalización, la inteligencia artificial y las nuevas demandas laborales y sociales.

Alcances para el sector educativo en los próximos cinco años

- Desarrollar sistemas educativos flexibles y articulados que acompañen las trayectorias educativas y laborales de las personas a lo largo de la vida.
- Fortalecer la educación de personas jóvenes y adultas (EPJA) como estrategia para enfrentar la exclusión, la pobreza y las brechas educativas.
- Diseñar ofertas formativas pertinentes y diversificadas, incluyendo microcredenciales, formación técnica y educación a distancia.
- Incorporar en la formación inicial y continua competencias vinculadas a habilidades digitales, pensamiento crítico, creatividad, resiliencia y adaptabilidad.
- Promover programas masivos de formación en STEM, transformación digital e inteligencia artificial, articulados con habilidades humanas y ciudadanas.
- Garantizar la transitabilidad entre distintos niveles y modalidades educativas mediante sistemas articulados de certificación y formación.
- Avanzar hacia una conectividad universal y significativa como condición para el acceso equitativo a oportunidades educativas.
- Reorientar la educación técnica y tecnológica hacia el desarrollo de trayectorias formativas y laborales sostenibles.
- Institucionalizar espacios protegidos y financiados para el trabajo colaborativo y el desarrollo profesional docente.
- Reducir la sobrecarga administrativa y fortalecer la autonomía profesional y el bienestar de los docentes.
- Promover una educación transformadora y humanizadora orientada a la ciudadanía, la equidad y el aprendizaje permanente.

Mesa 8

La comunidad docente ante las diversidades en el aula

Moderadora: Dra. Fanni Muñoz Cabrejo (Ciencias Sociales PUCP)

Relatora: Mag. Carmen Sandoval Figueroa (Educación PUCP)

Fecha: 27 de marzo

Panelistas

Lourdes Armey Tejada
(Consejo Nacional
de Educación)



Correo:
lourdesarmey@gmail.com

LinkedIn:
<https://www.linkedin.com/in/dra-lourdes-armey-705a514a/>

Martín Vegas Torres
(Unesco Sede Lima)



Correo:
josemartinvegastorres@gmail.com

LinkedIn:
<https://www.linkedin.com/in/mart%C3%ADn-vegas-9881439a/>

**Liliana Peñaherrera
Sánchez**
(ONG Sociedad y
Discapacidad)



Correo:
lilipenaherrera@gmail.com

LinkedIn:
<https://www.linkedin.com/in/lilipenaherrera/>

Ideas discutidas

La mesa destacó que la diversidad no debe entenderse como una excepción, sino como una característica constitutiva de las aulas y del sistema educativo. En ese marco, se reafirmó el rol fundamental del docente como agente de acompañamiento, liderazgo y transformación, reconociendo que la educación inclusiva exige fortalecer tanto la práctica pedagógica como las culturas institucionales y las políticas públicas.

Los participantes coincidieron en que pese a los avances normativos en materia de educación inclusiva persiste una importante brecha entre el marco legal y su implementación efectiva en las escuelas. Se señaló la necesidad de superar modelos homogéneos centrados únicamente en la discapacidad y avanzar hacia una visión amplia de la diversidad que incorpore culturas, lenguas, género, estilos de aprendizaje y contextos sociales diversos.

La discusión resaltó la importancia del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) como enfoque pedagógico capaz de responder a las diferentes trayectorias y ritmos de aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, se enfatizó que la atención a la diversidad requiere fortalecer el trabajo colegiado docente, asegurar tiempos institucionales para la colaboración y promover prácticas pedagógicas flexibles y contextualizadas.

Otro aspecto relevante fue el reconocimiento de que las diversidades sociales, culturales y personales también interpelan las relaciones dentro de la escuela. En ese sentido, se destacó la necesidad de fortalecer la formación ética, la convivencia escolar y la construcción de ciudadanía desde una perspectiva inclusiva y democrática.

La mesa también subrayó la importancia de fortalecer la formación inicial y continua docente en educación inclusiva, así como de garantizar apoyos educativos, servicios especializados y articulación con las familias y otros actores sociales. Se insistió en que la inclusión no depende únicamente del esfuerzo individual del docente, sino de políticas intersectoriales, recursos adecuados y comunidades educativas comprometidas con la construcción de culturas inclusivas.

Finalmente, se destacó que la inclusión implica reconocer la voz y autonomía de los estudiantes, construir redes de apoyo con las familias y generar respuestas educativas pertinentes a las distintas realidades del país.

Alcances para el sector educativo en los próximos cinco años

- Reconocer la diversidad como una condición en el sistema educativo peruano y fortalecer culturas inclusivas en las instituciones educativas.
- Fortalecer la implementación del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) en todos los niveles y modalidades educativas.
- Promover programas de formación inicial y continua docente en educación inclusiva y atención a la diversidad.
- Garantizar coherencia entre políticas, culturas institucionales y prácticas pedagógicas vinculadas a la inclusión educativa.
- Asegurar condiciones y tiempos institucionales para el trabajo colegiado y las comunidades profesionales de aprendizaje.
- Fortalecer el liderazgo pedagógico de directivos y docentes para promover escuelas inclusivas, democráticas y respetuosas de la diversidad.
- Implementar apoyos educativos, servicios especializados y estrategias diversificadas que respondan a las necesidades de los estudiantes.
- Fortalecer el vínculo entre escuela, familias y actores sociales para construir redes de apoyo y corresponsabilidad educativa.
- Promover políticas intersectoriales que articulen educación, salud y protección social para atender integralmente la diversidad.
- Sensibilizar a la comunidad educativa y a la sociedad sobre la importancia de la inclusión, la convivencia y el respeto a las diferencias.

Mesa 9

La comunidad docente ante la ciudadanía digital y la IA

Moderador: Dr. Manuel Etesse Ruiz de Somocurcio (Educación PUCP)
Relator: Mag. Diego Portillo Tinoco (CISE PUCP)
Fecha: 27 de marzo

Panelistas

Sandro Marcone Flores
(CulturaDigital.pe)



Correo:
smarcone@culturadigital.pe

LinkedIn:
<https://www.linkedin.com/in/sandromarcone/>

Maité Vizcarra Alarcón
(Periodista)



Correo:
maitevizcarra@outlook.com

LinkedIn:
<https://www.linkedin.com/in/maitevizcarra/>

Ideas discutidas

La mesa coincidió en que el principal desafío actual no es únicamente garantizar acceso a la tecnología, sino desarrollar capacidades pedagógicas, éticas y críticas para integrar lo digital en los procesos educativos. Se destacó que la inteligencia artificial (IA) y las tecnologías digitales deben comprenderse desde una perspectiva pedagógica y no solo instrumental, promoviendo aprendizajes vinculados al pensamiento crítico, la comprensión lectora, la producción escrita y la formación ciudadana.

Los participantes señalaron que la IA no debe asumirse como una amenaza ni como una solución automática, sino como una herramienta que requiere mediación pedagógica y reflexión ética. En ese marco, se resaltó el rol irremplazable del docente como mediador humano capaz de discernir qué aspectos pueden ser apoyados por la tecnología y cuáles pertenecen al vínculo pedagógico y al desarrollo integral de los estudiantes.

Otro aspecto central de la discusión fue la necesidad de entender la ciudadanía digital como una responsabilidad pública y territorial. Se destacó que la brecha digital no se limita al acceso a dispositivos o internet, sino que involucra desigualdades en las oportunidades reales de aprendizaje, participación y acceso a información útil para la toma de decisiones. En ese sentido, se planteó que la escuela debe convertirse en un espacio articulador entre comunidad, territorio, tecnología y ciudadanía.

La mesa también evidenció la fragmentación y debilidad de la identidad digital docente, vinculada a la falta de acompañamiento, condiciones institucionales y espacios colaborativos. Se enfatizó que la transformación digital no puede depender únicamente del esfuerzo individual del docente, sino que requiere comunidades de aprendizaje, trabajo colegiado y procesos de formación continua contextualizados.

Finalmente, se resaltó que la transformación digital debe entenderse como una transformación pedagógica y democrática, orientada al fortalecimiento de capacidades ciudadanas, la innovación educativa y la construcción de comunidades educativas más colaborativas y críticas frente a las nuevas tecnologías.

Alcances para el sector educativo en los próximos cinco años

- Transitar de una conectividad centrada en el acceso tecnológico hacia una conectividad educativa con sentido pedagógico y territorial.
- Fortalecer la formación inicial y continua docente en ciudadanía digital, mediación pedagógica y uso ético y crítico de la inteligencia artificial.
- Consolidar la identidad digital docente como parte del desarrollo profesional y la innovación educativa.
- Promover una alfabetización digital que fortalezca el pensamiento crítico, la comprensión lectora, la escritura y la ciudadanía democrática.
- Reducir las brechas digitales garantizando infraestructura, soporte técnico y conectividad pertinente en todos los territorios.
- Posicionar la ciudadanía digital como un componente central de la política educativa y de la formación ciudadana.
- Articular plataformas públicas, sistemas de información y recursos educativos para favorecer el acceso y uso significativo de la información.
- Fortalecer comunidades docentes de aprendizaje y espacios de colaboración para afrontar colectivamente los desafíos de la IA y las nuevas tecnologías.
- Promover a la escuela como un nodo de innovación pedagógica, cohesión territorial y formación continua.
- Garantizar que la transformación digital del sistema educativo esté orientada al bienestar, la inclusión y el fortalecimiento democrático de las comunidades educativas.

Eje temático 4

Transformación de la formación docente inicial en entornos emergentes

Resulta de vital importancia formar a los maestros para un mundo en constante cambio y transformación en los nuevos escenarios (transformación digital, ambientales, entre otros). Ello implica programas formativos acreditados que contemplen estos escenarios para los procesos de enseñanza y aprendizaje y preparados para diseñar currículos emergentes e innovadores. Transformar la formación docente en entornos emergentes provee a los futuros docentes de actitudes para reinventar su propio rol en un mundo cambiante, con las habilidades necesarias para usar tecnologías digitales, fomentar el pensamiento crítico y convertirse en agentes de cambio.

Este eje se discute en tres subtemas:

- La formación docente inicial en los nuevos escenarios.
- Currículos emergentes para la formación docente inicial.
- La acreditación de la carrera de formación docente inicial y sus implicancias en la mejora continua.

Mesa 10

La formación docente inicial en los nuevos escenarios

Moderadora: Dra. Carol Rivero Panaqué (CISE PUCP)
Relatora: Mag. Sobeida López Vega (Educación PUCP)
Fecha: 28 de marzo

Panelistas

Liliana Muñoz Guevara
(Universidad Peruana
Cayetano Heredia)



Correo:
liliana.munoz@upch.pe

LinkedIn:
<https://www.linkedin.com/in/dra-liliana-aidee-mu%C3%B1oz-guevara-994174123/>

Osbaldo Turpo Gebera
(Universidad Nacional San
Agustín, Arequipa)



Correo:
oturpo@unsa.edu.pe

LinkedIn:
<https://www.linkedin.com/in/osbaldo-turpo-gebera-20b61b1b1/>

Ideas discutidas

La mesa abordó el desafío de repensar la formación docente inicial frente a los nuevos escenarios educativos, marcados por transformaciones sociales, tecnológicas y culturales. Se señaló la existencia de un desencuentro entre las políticas educativas y lo que actualmente se desarrolla en las facultades y centros de formación docente, lo que genera procesos formativos fragmentados y poco articulados con las demandas reales de las escuelas y la sociedad.

Los participantes coincidieron en la necesidad de avanzar hacia una formación docente integral, reflexiva, interdisciplinaria y vinculada a la realidad de los territorios. En ese marco, se destacó la importancia de fortalecer capacidades de adaptación frente a contextos diversos, incorporando enfoques de interculturalidad, inclusión y atención a las desigualdades persistentes.

Otro aspecto relevante fue la necesidad de integrar de manera crítica y pedagógica las tecnologías y la inteligencia artificial en la formación inicial docente, superando enfoques meramente instrumentales. Asimismo, se subrayó la importancia de fortalecer la investigación educativa como soporte para la innovación y la mejora de las prácticas pedagógicas.

La mesa también expresó preocupación por las condiciones de acceso a la formación docente. Señaló que muchos estudiantes ingresan con trayectorias académicas frágiles y que aún existen limitaciones en la formación de formadores. Esto evidencia la necesidad de revisar tanto los perfiles de ingreso como los procesos de acompañamiento y desarrollo profesional de quienes forman docentes.

Finalmente, se resaltó la importancia de reducir la brecha entre teoría y práctica mediante experiencias formativas situadas, prácticas progresivas y vínculos más estrechos entre universidades, institutos y escuelas, especialmente en contextos rurales y vulnerables.

Alcances para el sector educativo en los próximos cinco años

- Impulsar una reforma de la formación docente inicial orientada a la integralidad, la reflexión pedagógica y la adaptación a contextos diversos.
- Institucionalizar prácticas progresivas desde los primeros ciclos de formación, vinculadas al desarrollo de competencias profesionales.
- Fortalecer programas de mentoría y acompañamiento permanente mediante docentes tutores capacitados y reconocidos.
- Consolidar comunidades docentes y espacios de trabajo colegiado que promuevan reflexión, investigación e innovación pedagógica.
- Implementar sistemas de evaluación formativa que integren retroalimentación, portafolios y rúbricas orientadas al desarrollo profesional.
- Fortalecer convenios entre universidades, institutos y escuelas con enfoque territorial, priorizando contextos rurales y vulnerables.
- Garantizar recursos, infraestructura y conectividad en centros de práctica para integrar tecnologías e inteligencia artificial con criterios pedagógicos y éticos.
- Reducir la brecha entre teoría y práctica, para fortalecer la formación interdisciplinaria, la inclusión y la atención a la diversidad.
- Mejorar las condiciones de inserción, empleabilidad y permanencia docente en contextos vulnerables mediante acompañamiento y reconocimiento profesional.
- Revisar la oferta y demanda de formación docente considerando las necesidades actuales y futuras del sistema educativo y del mercado laboral.

Mesa 11

Currículos emergentes para la formación docente inicial

Moderadora: Mag. Pilar Lamas Basurto (Educación PUCP)

Relatora: Mag. Rita Espinoza Arce (Educación PUCP)

Fecha: 28 de marzo

Panelistas

Cecilia Eguiluz Duffy
(Pukllasunchis, Cusco)



Correo:
ceciliaeguiluz.iesp@pukllavirtual.edu.pe

LinkedIn:
<https://www.linkedin.com/in/cecilia-eguiluz-duffy-0106b128/>

Jovita Vásquez Balarezo
(Universidad Católica Sedes
Sapientiae, filial
Atalaya-Ucayali)



Correo:
jvasquezb@ucss.edu.pe

**Patricia Nakamura
Goshima**
(Educación PUCP)



Correo:
pnakamura@pucp.pe

LinkedIn:
<https://www.linkedin.com/in/patricia-nakamura-68333b272/>

Ideas discutidas

La mesa destacó la necesidad de repensar los currículos de formación docente frente a las profundas desigualdades territoriales, culturales y lingüísticas que atraviesan el país. Se enfatizó que la educación intercultural debe orientarse a construir experiencias educativas más justas, dignas e inclusivas, capaces de fortalecer relaciones de respeto y reconocimiento de la diversidad.

Los participantes coincidieron en que la escuela tiene un papel central en la formación de ciudadanía y en la transformación de las personas, por lo que resulta necesario cuestionar enfoques homogéneos y abrir espacios para otras formas de comprender el conocimiento, las relaciones sociales y las culturas. En esa línea, se destacó la importancia de fortalecer la seguridad lingüística y epistémica en la formación docente intercultural, valorando los saberes ancestrales, las prácticas culturales y las cosmovisiones de las comunidades.

Otro aspecto relevante fue la necesidad de comprender el currículo como una construcción dinámica que responde a desafíos sociales, económicos y culturales. La mesa cuestionó enfoques burocráticos y rígidos de la pedagogía, señalando que las propuestas didácticas deben surgir desde la investigación, la realidad territorial y la experiencia educativa concreta.

La reflexión también evidenció la preocupante brecha de docentes especializados en educación intercultural bilingüe (EIB), especialmente en lenguas originarias, lo que limita la atención adecuada de miles de estudiantes indígenas en el país. Asimismo, se insistió en que las políticas y proyectos educativos dirigidos a poblaciones indígenas deben construirse considerando a las propias comunidades como protagonistas de sus procesos educativos y culturales.

Finalmente, se destacó la importancia de fortalecer la articulación entre investigación, práctica educativa, responsabilidad social y flexibilidad curricular en la formación inicial

docente, reduciendo la distancia entre teoría y práctica, e incorporando herramientas psicopedagógicas y socioemocionales para el trabajo con estudiantes, familias y comunidades.

Alcances para el sector educativo en los próximos cinco años

- Implementar planes formativos contextualizados que respondan a las necesidades de la educación intercultural bilingüe y de los diversos territorios del país.
- Fortalecer la competencia intercultural docente incorporando lenguas originarias, saberes ancestrales y cosmovisión de las comunidades.
- Revisar y actualizar el marco del buen desempeño docente para asegurar su pertinencia frente a la diversidad cultural y territorial.
- Promover la construcción de un perfil docente peruano común, con posibilidades de diversificación según contextos y modalidades educativas.
- Reducir la brecha de docentes especializados en Educación intercultural bilingüe y fortalecer la formación en lenguas originarias.
- Desarrollar currículos flexibles, interdisciplinarios y vinculados a la realidad social, cultural y ambiental de las comunidades.
- Fortalecer la investigación-acción y las propuestas pedagógicas contextualizadas como eje de la formación inicial docente.
- Reducir la distancia entre teoría y práctica mediante experiencias formativas situadas y articuladas con escuelas y comunidades.
- Incorporar herramientas psicopedagógicas y socioemocionales para fortalecer el trabajo con estudiantes, familias y comunidades.
- Promover programas de intercambio académico, articulación curricular y experiencias formativas nacionales e internacionales que amplíen la mirada de los futuros docentes.

Mesa 12

La acreditación de la carrera de formación docente inicial y sus implicancias en la mejora continua

Moderadora: Dra. Rosa Tafur Puente (Educación PUCP)
Relatora: Mag. Martha Santiváñez Arias (Educación PUCP)
Fecha: 28 de marzo

Panelistas

Verónica Alvarado Bonhote (Sineace)	Carla Camacho Figueroa (Universidad Nacional de Trujillo)	Mónica Escalante Rivera (Universidad Femenina del Sagrado Corazón)
		
Correo: valvarado@sineace.gob.pe LinkedIn: https://www.linkedin.com/in/veronica-alvarado-bonhote/	Correo: ccamacho@unitru.edu.pe LinkedIn: https://www.linkedin.com/in/carla-camacho-figueroa-8b2828b1	Correo: mescaln@unife.edu.pe LinkedIn: https://www.linkedin.com/in/m%C3%B3nica-escalante-rivera-ba048132/

Ideas discutidas

La mesa destacó que la acreditación de las carreras de formación docente inicial debe entenderse como un medio para fortalecer el aseguramiento de la calidad y no únicamente como un objetivo administrativo o de certificación. En ese marco, se señaló que la acreditación puede contribuir a instalar una cultura de calidad, promover la transformación curricular y fortalecer el vínculo entre universidad y escuela, siempre que esté orientada a la mejora continua y al impacto real en la formación docente.

Los participantes coincidieron en que acreditar programas no garantiza automáticamente mejores docentes, por lo que resulta fundamental avanzar hacia enfoques centrados en resultados y en el impacto de la formación sobre la práctica pedagógica y los aprendizajes. Asimismo, se enfatizó la necesidad de preguntarse qué tipo de profesional docente requiere el país y cómo los procesos de acreditación pueden responder a ese horizonte formativo.

Otro aspecto relevante fue la identificación de debilidades estructurales, como la escasa articulación entre educación básica y universidad, la cultura incipiente de calidad en algunas instituciones y la dificultad para evaluar el impacto de la acreditación en aspectos como la gestión, los procesos formativos y el desempeño de los egresados. En esa línea, se resaltó la importancia de implementar sistemas de seguimiento a egresados y mecanismos de evaluación del impacto en las escuelas.

La discusión también evidenció la necesidad de fortalecer el trabajo colaborativo y la participación de los distintos actores institucionales en los procesos de acreditación, promoviendo una cultura de corresponsabilidad y mejora continua. Sin embargo, se reconocieron dificultades vinculadas a la resistencia al cambio, los altos costos de acreditación y la insuficiencia de recursos y apoyo político para sostener estos procesos.

Finalmente, la mesa destacó la importancia de fortalecer la gobernanza del sistema de aseguramiento de la calidad, articulando licenciamiento, acreditación, financiamiento

e incentivos, así como de generar capacidades institucionales permanentes para la evaluación y mejora continua en las universidades y escuelas de formación docente.

Alcances para el sector educativo en los próximos cinco años

- Fortalecer la acreditación como herramienta de aseguramiento de la calidad y mejora continua de la formación docente inicial.
- Promover modelos de acreditación centrados en resultados e impacto en la práctica pedagógica y los aprendizajes.
- Fortalecer la articulación entre universidad, escuela y sistema educativo para garantizar procesos formativos más pertinentes y contextualizados.
- Implementar sistemas de seguimiento a egresados que permitan evaluar el impacto de la formación docente en las escuelas.
- Desarrollar culturas institucionales de calidad basadas en el trabajo colaborativo, la transparencia y la corresponsabilidad.
- Fortalecer la participación de universidades y escuelas de formación docente en la construcción y mejora de los modelos de acreditación.
- Consolidar sistemas de información articulados que favorezcan la toma de decisiones y la mejora de los procesos formativos.
- Fortalecer la gobernanza del aseguramiento de la calidad articulando licenciamiento, acreditación, financiamiento e incentivos.
- Garantizar recursos, apoyo político e incentivos para sostener procesos de acreditación y mejora continua.
- Implementar comités permanentes de calidad en las instituciones formadoras para asegurar la sostenibilidad de los procesos de mejora.
- Fortalecer la formación de evaluadores externos y de especialistas en calidad educativa y acreditación.
- Incorporar en la formación docente inicial capacidades vinculadas a evaluación, gestión de calidad y mejora continua.

Síntesis del seminario

Síntesis del seminario

Las propuestas formuladas en el marco del X Seminario de Análisis y Perspectiva de la Educación Peruana se inscriben en un contexto de profundas discrepancias en torno a la concepción de la profesión docente, el rol del Estado en su regulación y el lugar de la meritocracia en el sistema educativo peruano. Estas tensiones han derivado, en los últimos años, en cambios normativos discontinuos, superposición de enfoques y una creciente incertidumbre institucional, que afectan la sostenibilidad de las políticas educativas de mediano y largo plazo.

Desde el año 2011, el país inició un proceso de reforma orientado a fortalecer la carrera docente, la evaluación del desempeño y la profesionalización de la docencia. Sin embargo, a partir del periodo 2023-2024, este proceso ha experimentado modificaciones significativas, que han reconfigurado el marco normativo y el sentido de algunas de sus herramientas centrales. Este escenario ha profundizado el debate público y político en torno a la profesión docente, generando posiciones divergentes que aún permanecen abiertas.

Esta síntesis recoge lo dialogado en las mesas de trabajo del Seminario en cada eje temático. A partir del reconocimiento de que no se configurará un escenario único en los próximos años, esta propuesta pretende ser una hoja de ruta técnica y socialmente legitimada, con acuerdos mínimos éticos y pedagógicos para el funcionamiento del sistema educativo, priorizando una profesión docente meritocrática, digna, con bienestar, situada territorialmente y transformadora.

Eje 1. Balance y perspectivas de la carrera profesional docente ante los desafíos de la meritocracia

Temas discutidos o críticos priorizados

1. **Vulnerabilidad política de la carrera pública magisterial.** Existe una preocupación crítica por la tensión entre la lógica meritocrática y las decisiones normativas recientes (leyes de nombramiento sin evaluación) que debilitan la sostenibilidad del sistema. La educación no se asume plenamente como política de Estado, lo que se refleja en su implementación fragmentada y el escaso financiamiento asignado.

2. **Debilidad estructural de la formación inicial.** La meritocracia no puede compensar las desigualdades de origen. Sin una formación inicial sólida, la evaluación termina midiendo la deficiencia del sistema formador y no la calidad real del docente. La formación inicial se identifica como el “eslabón más débil” del sistema.

3. **Mirada crítica de la evaluación del desempeño.** La evaluación se ha vuelto un proceso rutinario y punitivo. Hay factores que han afectado la credibilidad del sistema como el debilitamiento de criterios de evaluación, los problemas de filtración de pruebas, la suspensión de procesos evaluativos docente por varios años, el reingreso de docentes sin evaluación. El principal problema identificado es su desarticulación y su carácter administrativo. Además, los resultados de evaluación no se utilizan sistemáticamente para retroalimentar la práctica docente ni para orientar decisiones de desarrollo profesional. Esto rompe el ciclo de mejora continua y limita el impacto de la evaluación en el aula.

Alcances para el sector educativo en los próximos cinco años

1. **Formación integral y revisión de la meritocracia.** Se requiere una formación que no solo atienda necesidades académicas, sino que fortalezca las habilidades socioemocionales para enfrentar los problemas sociales que se reflejan en la escuela. Asimismo, es imperativo evaluar los logros reales de la meritocracia, asegurando que el sistema promueva una verdadera profesionalización y no se vea limitado por decisiones o actividades meramente políticas.
2. **Política nacional de desarrollo docente integral.** Se requiere una política que articule de manera coherente la formación inicial, el ingreso, la evaluación de desempeño y el retiro. Es imperativo atraer a los mejores perfiles, asegurar la calidad en las instituciones formadoras antes del ingreso a la carrera y asegurar su retención. Se necesitan acciones claves para los extremos de la carrera docente: desde programas de inducción para docentes noveles (vitales para la retención) hasta un retiro asistido y digno, garantizando los beneficios sociales a los que se tiene derecho.
3. **Redefinición de un rol docente situado y diversificado.** Es necesario actualizar los marcos referenciales para formar un educador humanizador que responda a contextos de violencia y diversidad. Esto implica desarrollar perfiles diferenciados que atiendan las necesidades reales de cada territorio, promoviendo una ciudadanía activa y el trabajo conjunto con las familias. Se plantea que más que un “nuevo rol”, se debe

rescatar la esencia del docente como un agente de cambio social, ético y ciudadano. El docente debe ser un sujeto integral, no un mero técnico u “operador de formatos”, capaz de actuar con autonomía pedagógica y soberanía profesional para responder a problemas emergentes como la crisis de la democracia y el auge de la tecnología.

4. **Restablecimiento de la evaluación de desempeño.** Se debe diseñar un sistema de evaluación de desempeño periódico que sea la “columna vertebral” del mérito, orientado al aprendizaje y no solo a la sanción. El desafío es transitar hacia un sistema técnicamente sólido, formativo y legítimo que genere retroalimentación útil y oportuna, para la práctica pedagógica, que cuente con autonomía técnica respecto al Minedu y no sea visto solo como un procedimiento de control.
5. **Gestión descentralizada y territorial.** El sistema educativo debe pensarse desde los territorios, permitiendo que la formación y la evaluación docente tengan tratamientos diferenciados según los contextos de diversidad y rompiendo con los formatos rígidos que impiden la innovación.
6. **Integración y transparencia de Información.** Integrar sistemas de gestión de información para asegurar la transparencia y permitir que universidades e investigadores analicen los resultados de las evaluaciones para generar propuestas de mejora basadas en evidencia. Usar la tecnología para desburocratizar procesos, democratizar el acceso a la información, y generar sistemas más eficientes y centrados en lo pedagógico.

Eje 2. Salud y bienestar docente y sus impactos en los estudiantes y los aprendizajes

Temas discutidos o críticos priorizados

1. **Inoperancia de la normativa actual y falta de presupuesto.** Aunque existen lineamientos (RVM 066-2025-MINEDU) y una dirección encargada (DIBRED), estos carecen de presupuesto, especialistas y metas medibles en los niveles regionales y locales. Las UGEL y DRE suelen priorizar la atención de denuncias administrativas sobre la promoción del bienestar y la salud mental.

2. **La ausencia de un enfoque territorial e intercultural.** Esto limita la pertinencia

de las intervenciones, invisibiliza las diversas manifestaciones de violencia y sobrecarga al docente con exigencias que no dialogan con su realidad.

3. **El bienestar docente como componente de la calidad educativa.** Se cuestiona la idea de que la calidad solo dependa de lo curricular o lo didáctico. Las competencias socioemocionales del docente inciden directamente en el clima del aula, la convivencia y el aprendizaje de los estudiantes. No obstante, estas habilidades no operan en el vacío; requieren un marco ético, profesional y político que considere las relaciones de poder y las jerarquías escolares.
4. **Crisis de salud mental y contextos de violencia.** Los docentes enfrentan una violencia multidimensional (extorsiones, amenazas y agresiones de estudiantes o familias) que ha transformado la escuela en un espacio de riesgo. Los niveles de estrés y ansiedad pospandemia no han retornado a la normalidad, incrementando el riesgo de burnout y despersonalización.
5. **Resiliencia como mecanismo de compensación estructural.** Ante la falta de recursos y políticas pertinentes, la resiliencia docente opera muchas veces como un esfuerzo individual para sostener un sistema con vacíos estructurales. Esta sobrecarga se agrava por el desajuste entre políticas centralizadas y las realidades rurales o interculturales.
6. **Sobrecarga y factores estresantes.** Se identifican como detonantes del malestar la excesiva documentación administrativa, el endeudamiento financiero severo de los docentes, la dificultad para manejar aulas diversas y el desprestigio social de la profesión.

Alcances para el sector educativo en los próximos cinco años

1. **Diseño de una política pública de bienestar integral.** El Estado debe implementar una política con presupuesto asignado, objetivos medibles, responsables claros, mecanismos de monitoreo y evaluación y horizonte temporal definido. La política debe contemplar el enfoque de género, intercultural y territorial, con una mirada integral del bienestar en sus diferentes dimensiones: personal (salud física y mental) social (clima y cultura laboral) y material (infraestructura y recursos educativos), y considerando los niveles de promoción, prevención y atención. Asimismo, debe articularse intersectorialmente (Minsa, Mintra) con gobiernos locales, universidades y organizaciones no gubernamentales.

2. **El bienestar docente y la calidad educativa.** El bienestar docente debe dejar de entenderse como un asunto privado o individual y pasar a ser una variable pedagógica e institucional, que debería ser considerada dentro de los marcos de calidad educativa. Ello pasa por un liderazgo directivo para la mejora del clima institucional a través de programas de capacitación y acompañamiento para la gestión de conflictos, la prevención y atención de la violencia y el bienestar de los integrantes de las instituciones educativas.
3. **Escuelas seguras y consolidación de redes de apoyo y comunidades de aprendizaje.** La necesidad de construir escuelas seguras mediante espacios colegiados como instancias valiosas de soporte mutuo, reflexión compartida y construcción de redes de apoyo dentro de la comunidad educativa para la escucha activa y contención emocional entre pares, propuestas formativas vivenciales que trabajan explícitamente la identidad profesional y fortalezcan habilidades como la mediación, la resolución de conflictos y las prácticas restaurativas.
4. **Fortalecimiento de la formación inicial y continua.** Se propone incluir explícitamente el desarrollo de habilidades socioemocionales y estrategias de afrontamiento ante el estrés en la formación docente. Se sugieren programas formativos vivenciales para la reflexión sobre la práctica y el empoderamiento profesional.
5. **Gestión territorial y reducción de la carga burocrática.** Se requiere redistribuir la carga funcional, especialmente en escuelas unidocentes, mediante el fortalecimiento con personal administrativo y de seguridad. Se sugiere utilizar la inteligencia artificial para reducir la carga administrativa del docente, permitiéndole recuperar su autonomía profesional y tiempo para la innovación pedagógica.
6. **Generación de evidencia y monitoreo.** El sector debe desarrollar mecanismos para recoger información real sobre el bienestar docente, evitando sesgos y produciendo investigación sobre resiliencia docente, comunidades de apoyo, ternura, convivencia y prácticas institucionales de cuidado.

Eje 3. Las comunidades docentes ante contextos críticos

Temas discutidos o críticos priorizados

1. **Invisibilización de la población adulta y de alta vulnerabilidad.** El presupuesto y los esfuerzos se concentran casi exclusivamente en la educación básica regular (EBR). El Estado debe reestructurarse para atender a jóvenes y adultos vulnerables que viven en contexto de alta violencia, donde la escuela ha dejado de ser una alternativa real. Se critica que la educación básica alternativa sea absorbida por la lógica de la educación básica regular, ofreciendo los mismos planes y recursos sin adecuarse a las necesidades psicofísicas y cognitivas del adulto. Además, pocas instituciones forman especialistas en educación de adultos.
2. **La diversidad como la regla, no la excepción.** En un aula, la diversidad es constante y no se limita a la discapacidad; abarca culturas, lenguas, género y realidades sociales. Se reconoce que, aunque el Perú cuenta con un marco normativo avanzado en materia de educación inclusiva, persiste una distancia crítica respecto a su implementación efectiva en las aulas. El diseño actual de treinta horas pagadas no deja espacio real para el intercambio pedagógico necesario para atender la diversidad. Además, se discutió la importancia de superar la visión homogénea centrada en el diagnóstico clínico para adoptar el diseño universal para el aprendizaje (DUA), que permite que cada estudiante trace su propia ruta de aprendizaje, eliminando barreras de materiales, evaluaciones y espacios.
3. **Pasar del acceso tecnológico a la mediación pedagógica y crítica de lo digital.** El reto no es solo contar con herramientas, sino desarrollar capacidades éticas y críticas. La comunidad docente debe ir más allá del uso instrumental de las tecnologías para construir una pedagogía que fortalezca el razonamiento y el pensamiento crítico.

Alcances para el sector educativo en los próximos cinco años

1. **La identidad digital docente y la atención a la diversidad como ejes de la formación inicial y continua.** Tanto la formación inicial como la continua deben centrarse en estrategias de educación inclusiva y pedagógicas que respondan a los diferentes estilos y ritmos de los estudiantes en todos los niveles, así como preparar a los docentes en la mediación ética y crítica de la IA. Este proceso debe ser gradual y adaptado a las necesidades de cada territorio.

2. **Revalorización de la educación de personas jóvenes y adultas como herramienta de justicia.** La educación de personas jóvenes y adultas (EPJA) debe consolidarse como un proceso integral que combine la formación con la mejora de los entornos laborales, promoviendo modelos de sociedad basados en la equidad y el buen vivir.
3. **La diversidad como principio estructural del sistema educativo.** Implica revisar el currículo y fomentar culturas inclusivas que impacten en las prácticas pedagógicas cotidianas. Sin embargo, la inclusión no puede ser solo una tarea educativa; requiere de políticas intersectoriales (salud, primera infancia) y de un vínculo estrecho con las familias como base del proceso educativo.
4. **Promover que la escuela sea un nodo de transformación pedagógica para construir una identidad digital docente colectiva, ética y situada.** La escuela debe proyectarse como un espacio de innovación y cohesión local. La transformación digital debe ser, en esencia, una transformación pedagógica impulsada por el diálogo y el acompañamiento entre todos los actores educativos. Se requiere pasar de la innovación individual a la creación de comunidades de aprendizaje. Esta identidad permite al docente posicionarse como un mediador humano capaz de decidir qué delegar a la IA y qué es irrenunciable en el vínculo pedagógico.
5. **Posicionar la ciudadanía digital como responsabilidad pública del sistema educativo.** La digitalización debe buscar el empoderamiento democrático, permitiendo que estudiantes y docentes actúen en entornos virtuales de manera ética e informada, reduciendo la fragmentación de los sistemas actuales.

Eje 4. Transformación de la formación docente inicial en entornos emergentes

Temas discutidos o críticos priorizados

1. **Entornos emergentes y desafíos inéditos.** El ecosistema de la formación inicial docente está interpelado por transformaciones socioculturales, tecnológicas y pedagógicas. Se viven contextos críticos como las situaciones de violencia y conflicto, la convivencia con la inteligencia artificial, la crisis climática (ecología integral), las migraciones y las crisis de salud pública que impactan en la formación.

2. **Desencuentro entre la política educativa y la realidad de las instituciones formadoras de maestros.** Mientras la política busca uniformidad para facilitar la medición, las instituciones formadoras reclaman una formación que respete el territorio o las distintas realidades, por ejemplo, de la educación intercultural bilingüe (EIB). Por su parte, no hay una política clara de “formación de formadores”. Es difícil exigir una transformación docente si quienes lideran los procesos formativos no cuentan con programas de actualización de competencias alineados a las demandas actuales.
3. **La “brecha teoría-práctica”.** Esta brecha se identifica como una de las problemáticas más persistentes: la desconexión entre lo aprendido en las instituciones formadoras y la realidad cotidiana de las aulas.
4. **Insuficiencia de la digitalización técnica.** La transformación digital no debe limitarse al acceso a equipos; el desafío real es la mediación pedagógica, pasando de lo técnico a lo ético y humano en el uso de la IA y el internet.
5. **La acreditación no garantiza mejores programas formativos ni mejores docentes.** Aún existe una “cultura incipiente de calidad” donde se trabaja para el cumplimiento formal (el documento) y no para el aseguramiento de la calidad (el impacto real del egresado en la escuela). Las instituciones no están preparadas para enfrentar el nuevo modelo de acreditación. Por su parte, hay dificultades para medir el impacto de la acreditación en la mejora de las instituciones formadoras.

Alcances para el sector educativo en los próximos cinco años

1. **Articulación del ecosistema de formación inicial docente.** Se requiere una comunicación interactiva y de calidad entre el Minedu, instituciones formadoras (universidades y escuelas pedagógicas), instituciones educativas y la comunidad, para asegurar que los beneficiarios directos sean los estudiantes de la educación básica. Se sugiere convenios universidad-escuela con enfoque territorial, priorizando escuelas rurales y contextos vulnerables para cerrar brechas de equidad.
2. **Recuperar el “ser profesional” del maestro.** Se proyecta la necesidad de construir la identidad docente y la autonomía profesional desde el inicio de la formación. La formación de maestros debe incluir el sostenimiento de las condiciones emocionales de los docentes y una formación sólida para la democracia y la ciudadanía participativa y un profesional capaz de investigar para mejorar su práctica. Es prioritario atender

la brecha de formadores especializados para las modalidades de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) y Educación Básica Alternativa (EBA). Los docentes interculturales deben centrarse en fortalecer la seguridad lingüística y epistémica, así como comprender las prácticas culturales y escuchar los saberes ancestrales.

- 3. **Diseño de currículos emergentes, situados e innovadores.** Los programas formativos deben evolucionar hacia itinerarios flexibles, inclusivos y situados en escenarios reales. Se necesita una reforma curricular que pase de la fragmentación a la integridad. Esto implica flexibilidad para la internacionalización, articulación vertical y horizontal, y una “desburocratización” de la pedagogía para que el currículo responda a desafíos sociales reales y no solo a normas administrativas.
- 4. **Mejoramiento del ecosistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior pedagógica.** La cual integre el licenciamiento, el fomento, la acreditación y los incentivos, tales como los roles de mentoría, publicación de buenas prácticas, e intercambios nacionales e internacionales. Para su implementación se requiere la asignación de presupuesto, el respaldo político y el compromiso de las universidades para impulsar los procesos de acreditación, así como la inversión sostenida en la formación y capacitación docente. La acreditación debe dejar de ser una “meta burocrática” costosa para ser una herramienta sostenible de gestión que asegure la mejora continua después de obtener el sello de calidad.

Comité a cargo de la síntesis del seminario

- 1. Dra. Carmen Díaz Bazo (Educación PUCP)
- 2. Dra. Daysi García Cuéllar (Educación PUCP)
- 3. Dr. Martín Malaspina Quevedo (Educación PUCP)

Participantes de la Mesa 1

- 1. Angélica María Arauzo Flores
- 2. María Victoria Cortez Encinas
- 3. Elisa Díaz Ubillús
- 4. Haydee Jenny Espinoza Ibarra
- 5. Winnie Jaramillo Navarro
- 6. Nilcer Loja Culqui
- 7. Herlinda Mendoza Miranda
- 8. Gilmer Giovanni Meza Alegre
- 9. Yuli Marlene Mogrovejo Quispe
- 10. Flor Montes Colcas
- 11. Jaime Montes Gil
- 12. Máximo Monteza Flores
- 13. César More Cárdenas
- 14. Miguel Moreno Alegre
- 15. Giovanna Olivares Medina
- 16. Liz Madeley Pacheco Murayari
- 17. Isabel Portilla Ríos
- 18. Martha Quispe Román
- 19. Magaly Serna Cuchca
- 20. John Rudi Ventocilla Rodríguez

Participantes de la Mesa 2

- 1. Manuel Bello Domínguez
- 2. Moraima Domínguez Agüero
- 3. Marcia Espinoza Romero
- 4. Haydée Lara Guillén
- 5. Paola Marius Vásquez
- 6. Giovanna Emma Olivari Medina
- 7. Alberto Sandoval
- 8. Mirella Uehara Shiroma
- 9. Jovita Vásquez Balarezo
- 10. Linda Velarde Cárdenas

Participantes de la Mesa 3

- 1. Mónica Aguirre Garayar
- 2. Ivanna Cabrera Gallegos
- 3. Carla Elizabeth Camacho Figueroa
- 4. Verónica Castillo Pérez
- 5. Miluska Chalco Lenes
- 6. Carmen Rosa Coloma Manrique
- 7. Mariella Fernández Dávila
- 8. Ángela Figueroa Iberico
- 9. María Amelia Palacios Vallejo
- 10. Leonardo Piscoya Rivera
- 11. Osbaldo Turpo Gebera
- 12. José Carlos Vásquez Silva

Participantes de la Mesa 4

- 1. Vilma Marlene Aguilar Chuquival
- 2. Aracely Isabel Aguilar Sánchez
- 3. Angélica María Arauzo Flores
- 4. Pedro Eliver Blas Chaupis
- 5. Áurea Bolaños Hidalgo
- 6. Teresita del Carmen
- 7. Bustamante García
- 8. Araníbar Cecilia Chau Pérez
- 9. Carmen Díaz Bazo
- 10. Luz Echeverri Junca
- 11. Cecilia María Eguiliz Duffy
- 12. Rossy Giuliana Gal’lino Vargas-Machuca
- 13. Fabiola Lazarte Chávez
- 14. Marcelo Rodrigo Llanos Rondinel
- 15. Cecilia Mar Salgado
- 16. Sherian Betzave Mayta Ruiz
- 17. José Ernesto Olano Vargas
- 18. Yanira Oria Rodríguez
- 19. Felipe Santiago Portocarrero O’Phelan
- 20. Margarita de Jesús Riojas Soraluz
- 21. Carol Rivero Panaque
- 22. Yolanda Noemí Rojo Chávez
- 23. Oswaldo Turpo Gebera
- 24. Alissa Valdivia Lema

Participantes de la Mesa 5

- 1. Lucy Bellota Villafuerte
- 2. Mary Bruce Zegovia
- 3. Lilia Calmet Bohme
- 4. Cecilia Colombo Picozzi
- 5. Moraima Domínguez Agüero
- 6. María Teresa Estefanía Sánchez
- 7. Patricia García Funegra
- 8. Aracelli Gonzales Sánchez
- 9. María Herrera Contreras
- 10. Zulma Huamán Galindo
- 11. Ana Rocío Ishiki Tamashiro
- 12. Miguel Moreno Alegre
- 13. Santy Panduro Palacios
- 14. Diego Portillo Tinoco
- 15. Thyara Sánchez Angulo
- 16. Lidia Vega Mendoza
- 17. Rossana Zurita Silva

Participantes de la Mesa 6

- 1. Fabián Achas Márquez
- 2. Nora Cépeda García
- 3. Ana Céspedes Acosta
- 4. Lucía Camila Cole Alvarado
- 5. Mariella Fernández-Dávila
- 6. Ismael Hurtado Cuéllar
- 7. Carmen Ludeña Vargas
- 8. Julissa Elena Menchola Guerrero
- 9. Bertha Consuelo Navarro
- 10. Noemí Danitza Rivera Espinal
- 11. Rosa Tafur Puente
- 12. Noelia Yaya Rivadeneyra

Participantes de la Mesa 7

- 1. Claudia Cely Serrano
- 2. Herlinda Ida Chuquillanqui Cabezas
- 3. Carmen Coloma Manrique
- 4. Raquel Cuentas Ramírez
- 5. Mariella Fernández Dávila
- 6. Aurora Luna Juanilloq
- 7. Patricia Quevedo Castañeda
- 8. Guadalupe Yolanda Rimache Rivas
- 9. Mayume Aracely Sáenz Palacios
- 10. Alex Sánchez Huarcaya
- 11. Rosa Tafur Puente
- 12. Violeta Vega
- 13. Noelia Yaya Rivadeneyra

Participantes de la Mesa 8

- 1. Sara Ayala Vílchez
- 2. Valeska Mercedes Barrantes Baca
- 3. Mary Bruce Zegovia
- 4. Nora Cépeda García
- 5. Lucía Camila Cole Alvarado
- 6. Rocío Corcuera Ríos
- 7. María Teresa Estefanía Sánchez
- 8. Adela Inti León
- 9. Ana Rocío Ishiki Tamashiro
- 10. Doris Jerí Rodríguez
- 11. Carmen Ludeña Bendeزú
- 12. Miguel Ángel Moreno Alegre
- 13. María Alexandra Portilla Candiotti
- 14. Margarita de Jesús Riojas Soraluz
- 15. Noemí Danitza Rivera-Espinal
- 16. Janeth Sarmiento Villavicencio
- 17. Martín Valdiviezo Arista
- 18. Jovita Vásquez Balarezo
- 19. Rossana Zurita Silva

Participantes de la Mesa 9

- 1. Mónica Aguirre Garayar
- 2. Lilia Marcela Milagros Calmet Bohme
- 3. Ada Ivette Carbajal Revilla
- 4. Sonyi Cotrina Cerdán
- 5. Ana Céspedes Acost
- 6. Moraima Domínguez Agüero
- 7. Ericka Espinoza Gamboa
- 8. Diego González Bendeزú
- 9. Aracelli Gonzales Sanches
- 10. Ruth Huarcaya Aliaga
- 11. Erik Lavalle Terry
- 12. María Amelia Palacios Vallejo
- 13. Milagros Piñas Zamudio
- 14. Rosita del Pilar Ramírez Vílchez
- 15. Carol Rivero Panaqué
- 16. Martha Santiváñez Arias
- 17. Osbaldo Washington Turpo Gebera
- 18. Verónica Ugarte Galdós
- 19. José Carlos Vásquez Silva

Participantes de la Mesa 10

- 1. Olinda Aliaga
- 2. Herlinda Chuquillanqui Cabezas
- 3. Carmen Rosa Coloma Manrique
- 4. Moraima Domínguez Ampuero
- 5. Mariella Fernández-Dávila
- 6. Blanca Franco Díaz
- 7. Ana Rocío Ishiki Tamashiro
- 8. Giannina Juliana Mendoza Huamán
- 9. Reina Mendoza Miranda
- 10. Bertha Consuelo Navarro
- 11. Cristina Porras Capcha
- 12. Rosita del Pilar Ramírez Vílchez
- 13. Enrique Revilla Figueroa
- 14. Margarita de Jesús Riojas Soraluz
- 15. Noemí Danitza Rivera Espinal
- 16. Michael Josué Torres Corcuera
- 17. Verónica Ugarte Galdós
- 18. Ruth Huarcaya Vílchez

Participantes de la Mesa 11

1. Fabián Achas Márquez
2. Julio Begazo Ruiz
3. Pedro Eliver Blas Chaupis
4. Teresita Bustamante García
5. Lilia Calmet Bohme
6. Rocío Corcuera Ríos
7. Paula Córdova Gastiaburu
8. Ángela Cucho Acurio
9. Ada De la Cerna Gutiérrez
10. Giancarlo Linares Guevara
11. Georyana Moreno González
12. Giovanna Paganini Ojeda
13. Janet Razzeto Espinoza
14. Guadalupe Rimache Rivas
15. Luis Armando Rosales Zavala
16. Noelia Yaya Rivadeneyra
17. Rossana Zurita Silva

Participantes de la Mesa 12

1. Jessy Nicoll Aliaga Pinedo
2. Sara Marlene Ayala Vílchez
3. Mónica Camargo Cuéllar
4. Ada Ivette Carbajal Revilla
5. Ana Maribel Céspedes Acosta
6. Miluska Challco Lenes
7. Lucía Camila Coll Alvarado
8. Mónica Escalante Rivera
9. Nayeli Noemí Espinoza
Choccelahua
10. Ángela Figueroa Iberico
11. Aracelli Gonzales Sánchez
12. Rosa Luis Ramos
13. Mary Doris Palomino León
14. Mayume Aracely Sáenz Palacios
15. Rosa Tafur Puente
16. Luis Enrique Tineo Quispe
17. Karina Vásquez Olano

Galería de fotos









Línea de tiempo de los seminarios

Línea de tiempo de los seminarios

1980

I Seminario de análisis y perspectivas de la Educación Peruana

Contribuir a la búsqueda de alternativas de solución a los problemas que enfrenta la educación en el país y estar en mejores condiciones para hacer frente al desafío que hoy significa la formación de educadores.

II Seminario de análisis y perspectivas de la Educación Nacional

Emitir juicios valorativos sobre la problemática educativa en el panorama nacional para ofrecer a la nueva administración oficial, a las universidades, centros de formación profesional docentes y centro de investigación un amplio radio de identificación de hipótesis de investigación y de proyectos de seguimiento para los próximos años.

1985

1980

III Seminario de análisis y perspectivas de la Educación en el Perú. Educación para la democracia en participación responsable

En el marco del contexto peruano del momento, y conscientes de la gravedad de la crisis que se vive, el Seminario pretende ser más explícito y creativo ante la necesidad de alcanzar consensos para la concertación académica y política respecto al papel y las formas que la educación debe asumir en la construcción de la sociedad que requiere el país.

IV Seminario de análisis y perspectivas de la Educación en el Perú: Ética y valores, Interculturalidad, paz y civismo

Analizar los planteamientos y propuestas presentadas, tanto por nuestra Facultad como por otras instituciones, sobre el rol de la educación frente a una cultura que representa valores, comportamientos y expectativas diferentes, dados los cambios tecnológicos y sociales del mundo contemporáneo.

1995

V Seminario de análisis y perspectivas de la Educación Peruana. Políticas y estrategias en la formación docente en el cambio de época

2002

Plantear políticas y estrategias en la formación docente en base al estudio crítico de la experiencia de la Facultad de Educación de la PUCP durante los últimos 20 años y las exigencias que nos afrontan en el cambio de época.

VI Seminario de análisis y perspectivas de la Educación en el Perú. Desafíos para educar en un mundo de incertidumbres

Analizar la situación educativa y proponer soluciones para el Perú, a través de un debate conceptual para resignificar la escuela como organización que aprende y construye ciudadanía. En este marco se presentarán y debatirán las propuestas educativas de los planes de gobierno de los principales partidos políticos.

2006

Línea de tiempo de los seminarios

2011

VII Seminario de análisis y perspectivas de la Educación Peruana. Políticas y estrategias en la formación docente en el cambio de época

Aportar al debate actualizado sobre los problemas que afronta la Educación Superior para responder con equidad y calidad a las demandas del desarrollo en el país. Contribuir a la difusión de planteamientos que están generando alternativas de formación académica y profesional en el ámbito de la Educación Superior. Proporcionar compromisos profesionales, institucionales y políticas para avanzar en el mejoramiento de la calidad y equidad de la Educación Superior en el Perú.

VIII Seminario de análisis y perspectivas de la Educación en el Perú. Educación para una ciudadanía Ética y democrática en el Perú

Brindar un marco global de reflexión filosófica, política y social sobre los urgentes desafíos de la educación a la construcción de una ciudadanía ética y democrática en el Perú. Analizar las políticas educativas públicas que rigen la Educación y su proyección y reconocer los problemas y las perspectivas de dicha política. Ofrecer al Ministerio de Educación propuestas para las políticas públicas de formación inicial y continua del docente. Brindar propuestas de política que contribuyan a la construcción de un sistema curricular que haga efectiva la calidad de los resultados educativos y la labor pedagógica en la escuela.

2016

2021

IX Seminario de análisis y perspectivas de la Educación en el Perú. Bicentenario: desafíos educativos en contextos de incertidumbre y de esperanza

Brindar un espacio de reflexión acerca de los desafíos de la educación, sus problemas y proyecciones a fin de responder a las demandas educativas locales y globales con miras a construir una ciudadanía ética y democrática desde un enfoque humanista. Analizar, desde diversas perspectivas, la política y gestión educativa, la educación y tecnología, el currículo, las infancias, la formación y el desarrollo profesional del docente con la finalidad de hacer un balance de los avances y proyecciones más significativos. Proponer lineamientos que contribuyan a la transformación del sistema educativo, sus instituciones y al enriquecimiento personal de los sujetos en el contexto de una sociedad educadora.

X Seminario de análisis y perspectivas de la Educación en el Perú. Desafíos para una docencia transformadora en la educación básica peruana

Generar una discusión pública y académica sobre los desafíos de la docencia para transformar la educación nacional. Se propondrán rutas, estrategias y alternativas sistematizadas en un documento que oriente las políticas educativas del próximo gobierno, fortaleciendo el rol docente como eje central de la calidad y equidad en la educación del país.

2026

